

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a cinco de junio de dos mil dieciocho, la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogada Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señorita Eliana Quezada Muñoz y señor Max Cancino Cancino.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Julio Miranda Lillo, señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor Juan Carlos Ferrada Bórquez.

CUARTA SALA: Los Ministros señora María del Rosario Lavín Valdés, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Juan José Pérez Cotapos Contreras.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Silvana Donoso Ocampo y la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida.

No integra la Ministra Suplente señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra avocada a causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Jaime Arancibia Pinto, señor Álvaro Carrasco Labra, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señora María Angélica Repetto García, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excm. Corte Suprema y señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con licencia médica.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Fiscalía de la Excm. Corte Suprema.

Se excusaron de integrar los Abogados señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales, señor Eduardo Morales Espinosa y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, cinco de junio de dos mil dieciocho.